



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

### 7064 *Modificación de la composición de la Junta de Gobierno*

Visto que, como consecuencia de la renuncia a la condición de regidor presentada por el Sr. Joan Ruiz Mesquida, resulta necesario proceder al establecimiento de la nueva organización municipal, en particular en cuanto a la composición de la Junta de Gobierno.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, HE RESUELTO:

**Primero.-** Modificar la composición de los vocales de la Junta de Gobierno en el sentido de sustituir al Sr. Joan Ruiz Mesquida por el Sr. Jaume Bestard Matas y, en consecuencia, modificar el Decreto de la Alcaldía n.º 1177/2019 en este sentido.

**Segundo.-** Notificarlo a las personas interesadas, publicarlo en el BOIB y en la página web municipal.

**Tercero.-** Dar cuenta del presente Decreto al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

*(Firmado electrónicamente: 4 de agosto de 2022)*

*El alcalde*

*Carlos Simarro Vicens*

